



***JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
ITINERANTE EN LOS DISTRITOS DE YOPAL – CASANARE Y CUNDINAMARCA***

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento al Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

Número del Proceso	Matrícula inmobiliaria	Cédula Catastral	Nombre del Predio	Fecha	Actuación
85001312100120150009100	167-14917	25-394-00-00-0045-0002-000	PIEDRECUESTA	FEBRERO 11 DE 2016	ADMISIÓN SOLICITUD